



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

30KR002231123

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

DATOS PERSONALES

1. Nombres de particulares, 2. Firmas de personas físicas,
3. RFC de personas físicas, 4. Domicilio particular de personas físicas,
5. Teléfonos de particulares, 6. Correo electrónico de particulares,
7. Nombre y firma de terceros autorizados.

SECRETO INDUSTRIAL

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.

ATENTAMENTE

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Veracruz, previa designación, Firma el C. David Figueroa Bustos, Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales"

BIOL. DAVID FIGUEROA BUSTOS

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE

REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN VERACRUZ

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_09_2024_SIPOT_1T_2024_FXXVII, en la sesión celebrada el 19 de abril del 2024

Disponible

para

su

consulta

en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_09_2024_SIPOT_1T_2024_FXXVII.pdf



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SENEREJO DEL POSITIVISMO
Y POLICIAJISMO Y DEFENSOR
DEL MAYA

**Oficina de representación de la
SEMARNAT
en el Estado de Veracruz.**

Xalapa, Ver. a 26 de Enero de 2024
Oficio No. : SGPARN.03.VS.0283 / 24

"Modificación de Datos de Registro de
UMA en Vida Libre"

Alfredo Mendiola Valencia (Representante Común).

En respuesta a su escrito recibido en esta Oficina de Representación en el Estado de Veracruz a mi cargo, medio por el cual solicita la Modificación de Datos de Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), Modalidad: Superficie y Forma de Manejo, de la UMA denominada "**EL VITILLO**" con clave de registro **SEMARNAT-UMA-EX-0179-VER/12**, ubicada en el Mpio. de Acula, Ver.

Al respecto, le comunico que se acusa recibido de la información proporcionada y se integra a su expediente, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 32-Bis Fracciones I, III, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 1º, 2º, Fracción 5, 3º, letra A., Fracción 7, inciso a); 33, 34, Fracción 19, 35, Fracción 10, inciso i), del Reglamento Interno de la SEMARNAT, publicado en el D.O.F. el día 27 de julio de 2022; 79 al 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Y Artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre (RLGVS), se **AUTORIZA** para que a partir de la emisión del presente, la superficie total del predio incremente de **300-00-00.00 Ha a 390-00-00.00**, (se anexa cuadro de coordenadas) toda vez que se agrega un total de 90-00-00.00 Ha. a la unidad resultantes de los predios Popuyeca I y II con superficie de 50-00-00.00 y 40-00-00.00 Has. Respectivamente y propiedad de Minor Prieto Mendiola y Arturo Mendiola Valencia respectivamente, quienes por derecho propio acuerdan la incorporación del predio a la UMA cuyo titular es Alfredo Mendiola Valencia, así mismo se autoriza la modificación-actualización al plan de manejo presentado

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Leticia Cuevas Flores

Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, Fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Veracruz, previa designación, firma la C. Leticia Cuevas Flores, subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

C.c.p. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- Presente.
Roberto Aviña Carlin.- Director General de Vida Silvestre.- Presente.
Gabriel García Parra. Encargado de la PROFEPA en el estado de Veracruz.- Presente.
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental.- Presente.
Jesús Alarcón Landa. Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales. Presente.
Archivo y minutarío.

JAL

LMPDO

D:\Oficios\2024\01 ENERO 2024\0283-24 MDR Sup. y Manejo de UMA ET91 EL VITILLO

Bitácora: **30/KR-00223/11/23 y 30/KT-00219/11/23**

Av. Lázaro Cárdenas No.1500, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P.91120, Xalapa, Veracruz. México.
Tel.: (228) 8 41 65 30 www.semarnat.gob.mx; proteccion@veracruz.semarnat.gob.mx





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Anexo I: Cuadro de Coordenadas.

vértice	X	Y	vértice	X	Y
1	202658	2060381	19	199725	2060139
2	202648	2060357	20	199824	2060156
3	202645	2060327	21	199851	2060214
4	202617	2060242	22	199968	2060136
5	202971	2058707	23	200071	2060106
6	202464	2057568	24	200277	2060135
7	202557	2057459	25	200377	2060049
8	202508	2057421	26	200382	2059977
9	202417	2057317	27	200445	2059944
10	198984	2058707	28	200488	2059931
11	199418	2059044	29	200993	2059854
12	199414	2059415	30	201135	2059911
13	198534	2059412	31	201410	2060182
14	199549	2060032	32	201707	2060211
15	199518	2060090	33	201935	2060164
16	199557	2060116	34	202042	2060203
17	199575	2060177	35	202179	2060374
18	199683	2060153	/	/	/

Zona UTM 15Q

JAL / LIMBO

D:\Oficios\2024\01 ENERO 2024\0283-24 MDR Sup. y Manejo de UMA ET91 EL VITILLO



Bitácora: **30/KR-00223/11/23 y 30/KT-00219/11/23**

Av. Lázaro Cárdenas No.1500, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P.91120, Xalapa, Veracruz. México.
Tel.: (228) 8 41 65 30 www.semarnat.gob.mx; protección@veracruz.semarnat.gob.mx

